



## ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 107, 2024, e13879628  
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL  
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA  
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



# Despojo y desarrollo. Perspectivas críticas y subjetividades políticas en el “tercer malón de la paz”, Jujuy (Argentina)

*Disposal and developmen. Critical perspectives and political subjectivities in the “tercer malón de la paz”,  
Jujuy (Argentina)*

**Luis Daniel HOCSMAN**

ldhocsman@gmail.com

CONICET / Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**Oscar P. PACHECO**

<https://orcid.org/0000-0002-7491-3916>

oscar.pablo.pacheco@unc.edu.ar

UNC/Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13879628>

### RESUMEN

El presente artículo se propone ofrecer un abordaje del devenir del capitalismo en su fase actual desde la economía política, mostrando los procesos de despojo de bienes comunes y sus vínculos con el productivismo, el desarrollismo y el extractivismo. Se identifican experiencias que resisten a lo largo de la región latinoamericana. En este sentido nos ocupamos de las luchas de resistencia y protesta social del Tercer Malón de la Paz en la Puna jujeña (Argentina) ocurrida en el año 2023 a propósito de la reforma provisional de la constitución provinciales desde la perspectiva indianista. Por último, problematizamos las categorías críticas de análisis del capitalismo al proponer la subjetividad política como lugar de legitimación de los procesos sociales.

**Palabras clave:** despojo; desarrollo; indianismo; subjetividad política.

### ABSTRACT

This article aims to offer an approach to the future of capitalism in its current phase from political economy, showing the processes of dispossession of common goods and its links with productivism, developmentalism and extractivism. Resisting experiences are identified throughout the Latin American region. In this sense we deal with the struggles of resistance and social protest of the Third Malón de la Paz in the Puna of Jujuy (Argentina) that occurred in the year 2023 regarding the provisional reform of the provincial constitution from the Indianist perspective. Finally, we problematize the critical categories of analysis of capitalism by proposing political subjectivity as a place of legitimation of social processes.

**Keywords:** dispossession; development; indianism; subjectivity.

Recibido: 15-07-2024 • Aceptado: 30-08-2024



## **INTRODUCCIÓN. DESPOJOS EN LOS CAMINO DEL DESARROLLO**

El presente escrito, en sus consideraciones "generales" respecto al despliegue de las relaciones capitalistas en la actual etapa, parten de un abordaje y aproximación desde el amplio campo de la economía política, en tanto que lo referido al proceso... Tercer Malón de la Paz, lo hacemos desde una lectura que abreva en una perspectiva indianista situada en la Puna y Jujuy/Xuxui, provincia del Noroeste del espacio nacional de Argentina.

Por indianismo entendemos una producción teórica elaborada por sujetos indios quechuas y aymaras del Kollasuyu cuyo programa político es la liberación india, politizando el concepto racializado de indio, en donde los sujetos son los propios indios (Reinaga, 2010; Saladino Garcia, 2015; Cruz, 2023). En este sentido es importante distinguirlo de las producciones indigenistas en las cuales el sujeto de producción no suele ser indio, en general son intelectuales blancos y la recepción suele centrarse en aspectos culturales (Durán, 2022). El indianismo cuestiona al indigenismo por considerar que es comprensión racializada y colonial del indio, y en este sentido afín al programa moderno colonial capitalista de integración a los estados nacionales.

Hace casi una década nos preguntábamos con Carlos Walter y Omar Arach - introduciendo al libro que organizáramos (Porto-Golcávez y Hocsman, 2016) - sobre la profunda y acelerada enajenación de un conjunto de bienes y relaciones que son desestructuradas de manera violenta en vastos territorios rurales de Nuestra América / Abya Yala, dando cuenta de "procesos que tienen por nombre y concepto el despojo, frente a la tenaz y digna rebeldía organizada en sus múltiples y recurrentes formas de ser, expresadas sintéticamente en r-existencias".

En aquel análisis asumimos como punto de partida la idea ya conocida de como la genealogía del despojo capitalista puede remontarse en la separación del campesinado de sus medios de producción, de los bienes comunes y ruptura de modos de vida, y el sometimiento de las mujeres (Silvia Federici, 2010), liberando la fuerza de trabajo para el naciente capital - emblemáticamente desplegado en la Inglaterra de la primera revolución industrial - y que Karl Marx definiera conceptualmente en el Capítulo XXIV del Libro I de El Capital como la llamada acumulación originaria. Luego, presente y consolidada aquella etapa superior del capitalismo en su forma imperial, abiertamente desplegadas las relaciones mercantiles entre las potencias europeas y las elites de los estados-nación latinoamericanos, fue Rosa Luxemburgo quien en 1912 planteara que:

(...) el capitalismo está atenido, aun en su plena madurez, a la existencia coetánea de capas y sociedades no capitalistas. Esta relación no se agota por la mera cuestión del mercado para el "producto excedente" (...) El proceso de acumulación del capital está ligado por sus relaciones de valor y materiales: capital constante, capital variable y plusvalía, a formas de producción no capitalistas. Las últimas forman el medio histórico dado de aquel proceso (Luxemburgo, 1967: 177).

Es claro que tanto Marx como Rosa Luxemburgo acuerdan que el objetivo fundamental del capitalismo es la producción de ganancia en base al plus-valor. A diferencia de Luxenburgo, Marx pensaba que era precisamente en este afán - y no en factores externos, como la demanda del ambiente no capitalista - donde debía encontrarse la fuerza motriz del desarrollo capitalista; centrado consecuentemente en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Sobre la extracción y uso de bienes naturales/comunes, así como del control de espacios estratégicos en algunas regiones de América Latina, con categorías que expresan los mecanismos históricos de lo que Karl Marx llamó acumulación originaria/primitiva, y la comprensión de Rosa Luxemburgo en relación al carácter permanente de aquella, en el saqueo como lógica capitalista, más recientemente, ante las formas neo-coloniales del capitalismo, se introdujo el concepto de acumulación por desposesión (Harvey, 2005), para referirse al despojo de patrimonios de un determinado grupo social emplazado en una geografía específica, con el fin de acumular capital y/o apropiarse de la renta. Mesoamérica, parte de la región Andina, la Amazonía y el Cono Sur albergan paisajes, bienes naturales y culturales y formas de organización que

constituyen un patrimonio biogeográfico invaluable violentados por esta re-configuración geográfica del capital.

Sucesión de despojos que definieron en sinnúmero de ciclos y enclaves (oro, plata, estaño, cobre, henequén, caucho, maderas, caña de azúcar, algodón, carnes, café, petróleo, etc.) (a lo cual vale destacar las actuales explotaciones de Lito) a lo largo y ancho de nuestro continente e historia común. Despojo como un engranaje, una pieza, una de las “ruedas”, al decir de Subcomandante Insurgente Marcos:

En nuestra historia, la lección se repite una y otra vez. Y en cada vuelta del mundo, siempre es para nosotros el lugar del oprimido, del despreciado, del explotado, del despojado. Las que llamamos las “4 ruedas del capitalismo”: explotación, despojo, represión y desprecio, se han repetido a lo largo de toda nuestra historia, con diferentes nombres arriba, pero nosotros somos siempre los mismos abajo. (Sub. Marcos, 2013)

Nos enfrentamos a una larga y compleja urdimbre donde toman forma y se presentan esas “cuatro ruedas” en la búsqueda del control de “recursos y espacio estratégicos” por parte de mega-corporaciones empresariales, tanto transnacionales como nacionales y/o estatales o mixtas, promovidas y legalizadas desde políticas impulsadas por los gobiernos a niveles federales, estatales y/o provinciales, plasmando proyectos a escala subcontinental, como el Plan Mesoamérica (antiguo PPP) y la IIRSA/COSIPLAN. La creación de áreas de libre comercio (como La Quiaca Vieja, en la Puna jujeña de Argentina) y el fomento de grandes planes de obras de infraestructura vial (desde el Plan Mesoamericano, la IIRSA, desde los puertos sojeros e “Hidrovia” Paraná/Paraguay al puerto de Mariel en Cuba) procuran agilizar el flujo de mercancías y bienes de capital, que con el complemento y re-generación de matrices energéticas devastadoras, resultan funcionales a una nueva inserción del espacio latinoamericano en la economía global que se desplaza después de 500 años del Atlántico Norte al Pacífico.

La inserción de alianzas y organismos internacionales en articulación con los Estados, que ha venido impulsando un conjunto de políticas, iniciativas y emprendimientos. Ya sea reafirmando históricos vínculos de subordinación y asociación como el TLC (México, EEUU y Canadá), la Alianza del Pacífico (Colombia, México, Perú y Chile), Plan para la Prosperidad (Guatemala, Honduras, El Salvador, México, EEUU y Chile) perfilados sobre la hegemonía estadounidense; así como lo fueran el ALBA, la UnaSur - sumado posteriormente al Grupo de Puebla - que con el protagonismo de los “gobiernos progresistas” del continente, habilitando alianzas estratégicas abiertas a inversiones donde se destacan las provenientes de China y Rusia.

Entendemos que la configuración actual de capitalismo se encuentra en una fase que Gonzáles Casanova (2012) ha caracterizado como de tipo corporativo, con una multiplicidad de “actores” (propietarios y gestores gubernamentales del capital) donde el capital financiero suele comandar los dispositivos expropiatorios (los instrumentos que lo legalizan, las políticas que los implementan o fortalecen, y las fuerzas represivas estatales o para-estatales que los aseguran).

En el vasto territorio de Nuestra América/Abya Yala encontramos presente el extractivismo - hijo del productivismo y de la acumulación incesante de capital - basado en actividades que remueven grandes volúmenes de bienes naturales que no son procesados (o lo son limitadamente), destinados fundamentalmente a la exportación. Consiste en la ocupación del territorio y dominio mercantil de la naturaleza, mediadas por un complejo tecnológico que “se encuentra establecida en la naturaleza como un ejército que ocupa un país enemigo” (Bloch, en Löwy y Sayre, 2008). Se despliega a través de un conjunto de emprendimientos agro-industriales, mega-minería, bio-prospección, asociado a infraestructura (carreteras, ductos, represas, etc.). Es en este despliegue de fuerzas donde suena el discurso de Desarrollo, así como resuena en las oficinas de planeamiento institucionales de los Estados, en los lobbies empresariales, en los medios de comunicación, en los partidos de todo color.

En , la noción de “desarrollo” se ha establecido fuertemente. Esa idea-fuerza es una idea colonial, que tiene una génesis histórica y un lugar de origen específico. Se gestó teniendo como base la idea de progreso (Illich, 2006), constitutiva de la modernidad europea. Siguiendo a (Wallerstein, 1996: 170) la entendemos

como “la construcción histórica de una presión cultural para inducir el cambio en todos los estados del planeta”, que termina de consagrarse con los reordenamientos globales acaecidos luego de la Segunda Guerra Mundial; pero que “había comenzado a esbozarse unas décadas atrás, al final de la Primera, con el surgimiento de dos doctrinas antagónicas que tenían también profundas similitudes: el wilsonismo y el leninismo” (Wallerstein, op.ct.: 112).

El desarrollo se consolidó en el contexto de la post guerra. Desde entonces, los pueblos y naciones no “suficientemente” occidentalizadas comenzaron a ser definidos como “subdesarrollados” como muestra críticamente Porto-Gonçalves (2009), “...estar sin-capital, sin-escolaridad, sin-conocimiento, sin-tecnología, sin-urbanización”, pasando a ser objeto de políticas públicas que promovieron – y promueven – la transformación de sociedades que pasaron a ser calificadas como “Tercer mundo”, bajo una lógica valorativa inferiorizante, colonial y racista. Su genealogía se desplegó, y fue dominante para la percepción y calificación de lo/los “extranjeros”, respecto a los “no occidentales”, en tanto sujetos “salvajes” plausibles de dar la “salvación”; tal como también lo platearía Todorov (1998). Se establece la función civilizadora de las instituciones para “ayudar” a las personas y generar comportamientos: por una parte, para «someter» a necesidades occidentales, y por otra, la de «instruirse» para poder obtenerlas (Sach el al. 1998; Illich, 2006). Hasta que llegamos a la actual etapa de la visión desarrollista donde “el otro” se transformara en población subdesarrollada en la relación instrumental sobre la vida y lo social expresada en el *homo oeconomicus*. Nace la economía moderna, surgida y formada bajo el *habitus* racional de la *explotación*, bajo el signo de la conquista, de la violencia expropiatoria, es decir de la explotación de los cuerpos y los territorios.

Así, como irrumpe y arrolla mediante multiplicidad de iniciativas, planes y proyectos (que dejan un trazo de pueblos indígenas desplazados, familias campesinas despojadas de sus medios de vida, destrucción ambiental de espacios comunitarios y silvestres), de manera acaso mas sutil, opera también moldeando subjetividades; y asienta una de sus bases en la promoción del consumo, como satisfactor de nuevas “necesidades”.

La importancia del consumo para la diferenciación social no puede subestimarse en la actualidad. Ya en el periodo inmediatamente anterior a la Segunda Guerra Mundial, la sociedad de consumo comenzó a crecer en Europa occidental y en Estados Unidos. A este respecto, Bauman afirma: “los lugares ganados o asignados sobre el eje de excelencia / ineptitud de rendimiento consumista se convierten en el principal factor de estratificación y en el criterio fundamental de inclusión y exclusión, a la vez que marcan la distribución de la estima o el estigma social, así como la cuota de atención pública” (Bauman 2007: 77-78, en Kaltmaier, 2021). El consumo en la sociedad global posmoderna se transforma así no sólo en una práctica racional de satisfacción de necesidades, sino en la conditio sine qua non de la vida social. La identidad no es ya solamente determinada por la pertenencia, sino que se produce a través de un permanente proceso de consumo .

A la par de esta expresión continental de la tormenta sistémica mundial, señalamos la persistencia o emergencia de alternativas societales en lucha por la defensa de la tierra y el territorio, que procuran el fortalecimiento de formas de vida basadas en visiones alternativas a la idea dominante de Desarrollo. Advertimos que el campo latinoamericano es, en gran parte, espacios de diversidad social-cultural-ambiental y de espacio-s de r-existencia-s a las políticas dominantes (neoliberales y/o neo-extractivistas). Desde hace siglos pueblos campesinos e indígenas r-existen a la dominación de sus territorios (Wolf, 1998; Todorov, 1998; Scott, 2000; González Casanova, 2010 y Otros).

Encontramos la resistencia/r-existencias desde los pueblos zapatistas a las comunidades mapuche de la cordillera del sur, pasando por los campesinos e indígenas de la Amazonía de Acre (Brasil), TIPNIS (Bolivia), de Madre de Dios (Perú) a Putumayo (Colombia), y tantas otras. Mas alla de la resistencia, r-existen en la medida que no solamente reaccionan a las acciones de los de arriba. En fin, resisten porque existen, y es en esa resistencia/r-existencia que plasman su existencia futura en el presente.

Las luchas tienen sus propias particularidades. Son singulares los lugares, los territorios, las personas que los habitan y los sujetos políticos que se construyen en ellos. Pero están mancomunados, por el hecho de que se enfrentan a manifestaciones de una matriz civilizatoria con voluntad de convertir territorios y espacios de vida en colecciones de recursos valorizables en el mercado global. Una misma mirada, en la que los múltiples, plurales y diversos territorios de Nuestra América son desvirtuados bajo la mirada reduccionista que los entiende únicamente por su inserción funcional en las cadenas de valorización capitalista o por su ubicación estratégica en las cartografías donde se dirimen intereses ambientales y geopolíticos.

Estas r-existencias muestran comunidades políticas que se oponen a la forma en que la globalización hegemónica esta geo-grafiando sus territorios. Luchas frente a diferentes dispositivos expropiatorios ensayados para habilitar el ingreso de las explotaciones mineras, madereras, hidro-carburíferas, etc. que tienen resonancias con los momentos "originarios" de la acumulación capitalista (la violencia militar y paramilitar, la criminalización de los que resisten, el cercamiento de los comunes, la privatización de la tierra, el despojo de los medios de vida comunitaria, incluyendo allí el ambiente, porque "una naturaleza prodriga es condición de libertad" (Porto-Gonçalves). Desde una perspectiva marxista pueden ser vistas como la lucha de clases en su dimensión territorial. Desde un plano de ecología política, como movimientos que ponen de relieve las configuraciones de poder en la apropiación de la naturaleza y en la distribución de sus beneficios y sus costos. Desde una perspectiva decolonial como movimientos que erosionan los fundamentos epistemológicos y ontológicos de un orden colonial que se continúa bajo la figura de los estados nacionales independientes.

Transcurrido este - breve - lapso de tiempo desde aquel escrito, observamos de modo general que las características y funcionamiento de la globalidad capitalista no se han modificado, así como agudizado los impactos. En su despliegue continúa profundizando diversas dinámicas de desposesión; así como perviven variadas formas y procesos de resistencia / r-existencia en nuestro continente y geografías planetaria.

Podemos destacar que estas dinámicas territoriales no se modificaron, por el contrario, se intensifican los impactos a partir de algunos procesos y fenómenos, dos de los cuales consideramos primordiales:

- la transición y/o diversificación en la base de la matriz energética, consistente en el paso del dominio del uso y explotación de energía fósil a energías "renovables" (fundamentalmente fotoboltáica, además de una intensificación de las nuclear, hidro-eléctrica y eólica); es decir, de la extracción y uso de carbón/petróleo/gas al de Litio (para el almacenamiento de la energía eléctrica acumulada).

- la intensificación de catástrofes ambientales donde la Crisis climática (sintetizada en el calentamiento global / efecto invernadero)<sup>1</sup> es parte de una crisis ecológica agraria donde también convergen fenómenos como la pérdida de suelo, la erosión, agotamiento y contaminación de aguas superficiales y subterráneas, deforestación, pérdida de biodiversidad, etc.

Esta dupla se conjuga y provoca una descomunal crisis migratoria con desplazamientos poblacionales sin precedentes (con variadas combinaciones de hambrunas y guerras) impactando dramáticamente a los mundos rurales<sup>2</sup>.

Dando cuenta de estos procesos (de disputa feroz por el acaparamiento de tierra, enajenación y control de territorios) se han sumado voces, enfoques y categorías, desde abordajes situados ya sea en el campo de la ecología política, decoloniales, epistémicos, etc. - y la convergencia de éstos - entre los cuales destacamos los actuales debates sobre Antropoceno (Crutzen y Stoermer, 2000; Crutzen 2006) /

---

1 De manera casi continua se suceden un sinnúmero de reportes y crónicas periodísticas que dan cuenta de estos fenómenos, podemos destacar la información que consta en The Guardian (24.10.2023), Deutsche Welle (20.06.2024), etc. Ver en The Guardian artículo consultado el 20/7/2024 en <https://www.theguardian.com/environment/2023/oct/24/earth-vital-signs-human-history-scientists-sustainable-future>. Ver en Deutsche Welle página consultada el 20/0/2024 en <https://www.dw.com/es/olas-de-calor-extremo-en-todo-el-mundo/a-69429590>

2 Ver BBC NEWS Mundo (20.06.24) artículo consultado el 20/7/2024 en <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cxrvyrvw9vo>

Capitaloceno (Moore, 2015)<sup>3</sup>, que como una nueva época geológica redefinen el sentido de la acción humana y las escalas temporales, relacionando la historia de la vida planetaria y la historia de la humanidad, llegando al punto de convertir a ésta en agente geológico global. Los científicos acumulan datos y modelos, producen cifras y curvas que designan a la humanidad como una fuerza geológica que nos sitúan más allá del punto de no-retorno al Holoceno, sobre el mapa de los tiempos geológicos (Bonneuil y Fressoz, 2020). A la vez que para comprender la situación, no debemos persistir en separar las entidades naturales (como el carbón, ríos, nubes, etc.) por un lado, y las acciones culturales o representacionales (como las relaciones sociales, las categorías filosóficas, etc.) por otro. Frente a la compleja urdimbre de relaciones, debemos asumir un enfoque donde los hábitos de los consumidores europeos y los simios indonesios, los mercados y las zonas húmedas, las desigualdades sociales y los desórdenes endocrinos estén articulados entre sí y en el mismo plano, tal como plantean Bonneuil y Fressoz (2013).

Más allá de estos aportes analíticos (de los cuales no presentamos aquí una referencia exhaustiva) que reafirman y profundizan interpretaciones que dan cuenta de la complejidad de los procesos, así como el carácter abigarrado (Zavaleta Mercado, 2013) de las formaciones sociales latinoamericanas<sup>4</sup>, se sigue constatando la "eficacia" que como proceso general muestra el despliegue de la territorialización capitalista, sus despojos e impactos. Ante este hecho pensamos que puede ser fructífero proponer una mirada desde XXI para analizar la eficacia que, a pesar del esfuerzo de investigadores y personas en lucha para frenar el despojo, tiene este proceso que no parece haber cedido como sería deseable para quienes lo denunciarnos. Es así que consideramos válido ampliar las preguntas... ¿Qué otra dimensión de la vida social incorporar al análisis para dar cuenta de esa eficacia?

Y es en el plano de las subjetividades, particularmente de la subjetividad política, desde donde intentamos aportar a la comprensión que nos ocupa, reflexionando a partir de un proceso de lucha emergente en el 2023 en la Puna Jujueña, Argentina. La categoría subjetividad política es esquivada a las definiciones exactas y precisas, como todo ámbito que pretende dar cuenta del sujeto. Por tanto proponemos una definición descriptiva no exhaustiva, en donde identificamos elementos tales como: pasiones y sentimientos colectivos (miedo, alegría, odio, esperanza, pesimismo) cuyo vínculo con los procesos políticos advirtiera Spinoza, los deseos y la definición de su orientación vinculados a las demandas materiales vectorizadas desde el consumo y a los procesos de identificación social, las formas de la sensibilidad-corporalidad, las representaciones simbólicas que se transmiten por medio de los sistemas formativos y consolidan mapas cognitivos por medio del cual se interpreta la realidad, en particular señalamos la formación del sentido común que orienta interpretaciones y decisiones. En este sentido retomamos los aportes provenientes del pensamiento crítico latinoamericano, en particular los trabajos de Norbert Lechner quien propone definir a la subjetividad política como el "sustrato afectivo-cognitivo" que legitima todo proceso político<sup>5</sup>.

---

3 Para un abordaje de los conceptos y sus debates, puede verse en referencia básica a Antropoceno: Tichler (2017); Briones et al., (2018); Svampa (2019), Arach y Rabinovich (2021); en referencia a Capitaloceno: Moore (2017); así como para el Chthuluceno / Plantacionoceno, Haraway (2015).

4 En la obra de la última etapa – 1984 - del sociólogo boliviano, desde una perspectiva marxista crítica, acuña este concepto, para tratar de comprender la yuxtaposición histórico-política y social-económico-cultural producidas en la colonia. De esta manera coexisten tiempos-espacio diversos en donde la forma capitalista se expresa de manera débil o directamente ausente conviviendo con temporalidades espaciales en donde el capitalismo ha logrado hegemonizar las formas de lo social.

5 Sin desconocer otros aportes que identifican los procesos de sujeción/subjetivación como los de Michel Foucault, entre otros, consideramos que los trabajos de Norbert Lechner presentan solidez y dan cuenta de los procesos históricos de quiebre del sistema democrático y posterior dictadura cívico-militar, en particular el proceso chileno entre 1968 al 1989. Las transiciones desde la emergencia de un socialismo democrático propuesto por la Unidad Popular a una dictadura neoliberal son analizadas por Lechner desde la categoría subjetividad política. En este sentido se destacan: *La crisis del Estado en América Latina (1977)*; *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado (1984)* y *Los patios interiores de la democracia (1989)*. Otro aporte esencial es el de León Rozitchner, en particular *La Cosa y la Cruz. Cristianismo y capitalismo. En torno a las Confesiones de San Agustín (1996)* en donde afirma que "el análisis marxista consideraba la expropiación del cuerpo del trabajador en el proceso productivo, pero no la historia previa de la expropiación mítico-religiosa del cuerpo vivo, imaginario y arcaico, que constituye el presupuesto de toda relación económica" (p. 60). Asimismo, en *El terror y la gracia (2003)* Rozitchner analiza la democracia argentina y la califica de "democracia aterrada". El Estado capitalista autoritario genera el terror desde la figura del desaparecido y concede la gracia de seguir viviendo desde la constitución de una subjetividad aterrada. El desaparecido lo es porque hizo algo y la gente de bien en democracia se define porque ese algo que hizo el desaparecido no lo hará nunca. Por tanto, adquiere un sentido problemático el *Nunca más*. ¿Qué es lo que no se hará nunca más? ¿El terror generado por el Estado capitalista autoritario o el sentido

Asimismo creemos que el capitalismo, como forma de vida, se legitima desde la subjetividad política<sup>6</sup> al proponer formas de la sensibilidad que encuentren placer y goce en la competencia y la meritocracia, pasiones en particular el miedo/terror sedimentado en la historia larga de América Latina (conquista-colonia-orden oligárquico-dictaduras), la pasión por la desigualdad por la cual las identidades sociales se consolidan desde la jerarquización del arriba/abajo, en donde para estar arriba se necesita un abajo y si se interpela plebeyamente ese orden jerárquico, genera el miedo no solo de las elite sino de los sectores medios. El capitalismo propone el vivir bien orientado al desarrollo y el progreso afincado en el sentido común; por tanto, se desea ese “vivir bien” ya que es la representación social hegemónica, aún a costa del sacrificio de la propia corporalidad y de los bienes comunes. De ese modo, el deseo se orienta a alcanzar ese “vivir bien” y se obtura toda otra orientación que no coincida con la que el capitalismo propone. El único mundo posible es el capitalista e imaginar Otros mundos resulta no solo inviable, sino también no deseado.

### **TERCER MALÓN DE LA PAZ. R-EXISTENCIAS EN LA PUNA JUJEÑA**

Hemos caracterizado la dinámica general del despliegue del capitalismo y su colonización del mundo centrado desde el despojo de territorios y de sus diversas formas de lo común. En este contexto una de las modificaciones estructurales globales es el tránsito hacia otras formas de obtención y almacenamiento de energía. Señalamos la emergencia de la energía fotovoltaica y para su almacenamiento donde el insumo estratégico lo constituye el litio. Argentina posee una de las mayores reservas de litio ubicándose en el tercer lugar detrás de Chile y Australia. A nivel de producción se ubica en el cuarto lugar luego de Australia, Chile y China.<sup>7</sup>, y se proyectan al menos la ejecución de 4 emprendimientos para el año 2024<sup>8</sup>. En 2023 emerge un conflicto, siempre latente, entre las comunidades indias/indígenas de la Puna jujeña (Argentina) y el Estado provincial de Jujuy. Este conflicto guarda estrecha relación con la importancia del litio en la reconfiguración energética. El gobierno provincial de Jujuy convoca a una reforma parcial de la constitución provincial. Por la forma de proceder así como por los cambios sustanciales que propone dicha reforma, en particular los regímenes de propiedad comunitaria, se generan críticas y protesta social en la capital jujeña así como cortes de ruta en la ruta nacional 9 y 52 (carreteras que a su vez son caminos hacia Bolivia y Chile). En este contexto surge el Tercer Malón de la Paz<sup>9</sup>. Según Gustavo Cruz esta tercera movilización “es la expresión de una larga historia política de los pueblos indígenas o indios que resistimos a la invasión colonial y moderna de estos

---

una sociedad que interpele el capitalismo?”

6 En esta hipótesis retomamos los desarrollos de la Cooperativa Filosófica “Pensamiento del Sur” (C. J. Asselborn-G. R. Cruz-O.P. Pacheco) en *Liberación, estética y política. Aproximaciones filosóficas desde el sur*. EDUCC 2009.

7 Actualmente existen tres proyectos en producción en el país: Proyecto Fénix, que opera desde los 90 en el Salar del Hombre Muerto de Catamarca a través de la actual Arcadium Lithium (ex Livent fusionada con Allkem). Luego el Salar de Olaroz en Jujuy, que comenzó a producir en 2016 y pertenece a la firma Sales de Jujuy, subsidiaria de Arcadium (originalmente Allkem) y la estatal Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE). El último en inaugurarse fue el proyecto Caucharí Olaroz, operado por Minera Exar desde junio del 2023, un consorcio del litio conformado por la canadiense Lithium Argentina (ex Lithium Americas), la china Ganfeng Lithium y JEMSE. Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/749047-litio-en-julio-se-inaugura-la-cuarta-planta-de-produccion-de>.

8 El proyecto Mariana se ubica en el Salar de Llullaillaco, también en la puna salteña, se encuentra operado por Lito Minera Argentina, subsidiaria de la china Gangfeng Lithium y aportará una capacidad productiva de 20.000 toneladas de carbonato de litio. La inversión ronda los 600 millones de dólares. El proyecto Salar del Rincón también se encuentra en la zona de la puna salteña, y está operado por la inglesa Río Tinto. Aportará 25000 toneladas de litio de producción. Sal de Oro es el proyecto de la coreana Posco ubicado en la parte norte del Salar del Hombre Muerto, en la zona fronteriza de las provincias de Catamarca y Salta y estiman producir 25.000 toneladas de carbonato de litio, para luego agregar otras 25.000 en su primera etapa de expansión hacia 2025. Finalmente, Tres Quebradas se encuentra en el Municipio de Fiambalá, y sería el segundo proyecto en Catamarca. Propiedad de la china Zijing mining group, aportará 25.000 toneladas anuales a la producción de carbonato en el país. Fuente <https://www.pagina12.com.ar/749047-litio-en-julio-se-inaugura-la-cuarta-planta-de-produccion-de>

9 El Tercer Malón de la Paz es un movimiento indio/indígena que guarda relación con el Primer Malón de la Paz y con el Segundo Malón de la Paz. El Primer Malón de la Paz ocurre en 1947 bajo la presidencia de Perón y buscaba recuperar tierras indígenas en el contexto del primer peronismo al considerar que era una situación favorable. El Primer Malón de la Paz es recibido por Perón en Buenos Aires, pero los resultados no fueron de todos positivos aunque se constituyó en un modelo de organización y luchas. El Segundo Malón de la Paz ocurre en 2006 y el reclamo se focaliza en la provincia de Jujuy bajo la gobernación de Eduardo Fellner. La protesta es sobre la propiedad de tierras comunitarias ya que había un fallo en contra promovido por la provincia para no entregar dichos títulos de propiedades comunitarias.

territorios, ocupados por empresas mineras del capitalismo transnacional con el acuerdo del Estado provincial jujeño y el Estado nacional argentino". (Cruz, 2023: p. 3)

Para una contextualización a nivel provincial Aramayo (2023) propone comprensión de la historia económica de la provincia de Jujuy, a través de 4 períodos: 1. pastoril de pequeña agricultura, minorista de comercio y tránsito al Alto Perú desde la Colonia hasta fines del siglo XIX; 2. La actividad industrial azucarera (Ingeniero Ledesma) en la fase del capitalismo imperialista desde fines del siglo XIX y el refuerzo de la actividad minera desde 1932 desde una perspectiva nacionalista y militar ((instalación de Altos Hornos Zapla, como empresa del Estado productora de acero)). Este período culmina en 1955; 3. junto a la hegemonía terrateniente de la industria azucarera, se introducen otras como el tabaco que se mantiene hasta 1976 en donde se profundiza aunque en un escenario de crisis de estas industrias; 4. desde la Ley de Inversiones Mineras del menemismo que posibilita mayor entrega de recursos y ventajas impositivas y en el escenario de modificación tecnológica y de matriz energética, Aramayo sitúa el año 2015 como clave para el impulso de un nuevo emprendimiento minero alrededor de la extracción de litio. Como dato del 2022 las ganancias anuales de la empresa Ledesma S.A. son de 582 millones de dólares mientras que la empresa Sales de Jujuy duplica ese número.

Este nuevo ciclo económico muestra la necesidad empresarial de la reforma de la constitución provincial de Jujuy, procesos que desencadena una serie de protestas en donde confluyen al menos dos actores: el sindical docente y los pueblos indio-indígenas. Sin desmerecer la protesta sindical y su importancia y volumen, nos centramos en la propuesta de las comunidades indias-indígenas y en la emergencia de una movilización que encabezaron organizaciones y comunidades indio-indígenas de la puna y quebrada Jujeña conocido como el Malón de la Paz.

En la recepción que Gustavo Cruz realiza afirma:

¿Cuál es la posición del Tercer Malón de la Paz ante la reforma de la Constitución jujeña? En Jujuy, y como parte del amplio sector popular y trabajador, el TMP es la expresión más relevante del actual plural movimiento indio-indígena cohesionado bajo la consigna "¡Abajo la Reforma!, ¡Arriba las Wiphalas!". En mi interpretación el Tercer Malón evidencia un problema central: la estructura racista-capitalista-democrática de Jujuy, una periferia subnacional del Estado nacional argentino (Cruz: 2024, p. 3)

¿Qué es lo que se rechaza del proceso de Reforma parcial de la Constitución de la provincia de Jujuy? Podríamos distinguir por un lado el proceso formal de la reforma en sí misma; y por otro lado, la cuestión sustancial de cómo entender el régimen de propiedad de tierras, en particular lo que involucra la propiedad comunal de los pueblos indio-indígenas y la explotación minera. En lo que respecta a la dimensión formal se cometieron una serie de procedimientos reñidos y en franca contradicción con legislación constitucional del estado nacional argentino. Por ejemplo, violando el Convenio 169 de la OIT que exige mecanismos de consulta y la participación de las instituciones representativas de los pueblos indio-indígenas. Hay una falta al no aplicarse el proceso de Consulta libre, previa e informada tal como lo exige el Derecho Indígena<sup>10</sup>. Asimismo, en términos procedimentales, el proceso de la reforma duro apenas un mes, en un escenario de escasa o nula información, donde se desconocía qué se estaba reformando.

Sobre la cuestión sustancial la reforma parcial de la constitución provincial, a juicio especialistas en la materia<sup>11</sup>, realiza cambios que lesionan una serie de aspectos tales como: los derechos de las comunidades

10 Se pregunta el filósofo Cruz "La falta de consulta libre, previa e informada -tal como lo define el Derecho Indígena- por parte del Estado provincial en todo el proceso de la Reforma constitucional es el núcleo legal desde el cual el TMP argumenta en contra de ella. Es llamativo que el gobierno jujeño que cuenta con funcionarios indígenas, que aparentan conocer la centralidad del Convenio 169 de la OIT y el Derecho Indígena derivado de él no lo aplicaron. Es un reto indagar porqué el indigenismo multicultural del gobierno de Gerardo Morales optó por una vía autoritaria con el consentimiento de funcionarias indígenas, tal como la ministra de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas -creado por este gobierno- Natalia Sarapura"

11 Cfr. Florencia Gómez en <https://www.pagina12.com.ar/566380-reforma-constitucional-de-jujuy-el-impacto-en-los-recursos-n>, Otra perspectiva Gastón Remy convencional del FIT en <https://www.lanacion.com.ar/politica/los-puntos-de-la-nueva-constitucion-jujuna-que>

sobre los territorios, en relación a las iniciativas de explotación del litio, la conservación de humedales altoandinos, la gestión del agua y la propia participación de las comunidades sobre la toma de decisiones. En lo referido a la cuestión de la propiedad, la reforma realiza cambios sobre el régimen de tierras fiscales pertenecientes al estado provincial y sobre la cual las comunidades indio/indígenas reclaman posesión y régimen de propiedad comunitaria. La nueva Constitución deja asentado en su artículo 74 que “la tierra es un bien de trabajo y de producción”. En el inciso segundo de ese artículo, se puntualiza que “la ley regulará la administración, disposición y destino de las tierras fiscales susceptibles de aprovechamiento productivo, estableciendo al efecto regímenes de fomento que promuevan el desarrollo territorial y el interés socioeconómico de la Provincia”. En la definición del bien de la tierra, la reforma de la Constitución refuerza el sesgo productivista bajo el interés definido por el Estado provincial. En este sentido niega toda comprensión del territorio por fuera de la comprensión estrictamente capitalista a territorialidades que pertenecen a hermenéuticas indio/indígenas

La protesta social en Jujuy como reacción a la reforma de la Constitución de la provincia de Jujuy presenta al menos dos escenarios, uno en la capital de la provincia en donde confluyen diversos actores sociales, destacando el sindical y el indio-indígena. El otro escenario se da en el corte de ruta en las rutas nacionales 9 y 52 en la puna jujeña y éste es protagonizado por el movimiento indio-indígena expresado en el Tercer Malón de la Paz. En ambos escenarios el estado provincial reacciona brutalmente con represión. Según el *Informe preliminar (2023)* de la Misión Internacional sobre Derechos Humanos:

la misión internacional accedió a testimonios de casos de represión de la protesta social, detenciones arbitrarias, hostigamiento y presuntas torturas por parte de la policía en contra de personas de pueblos y comunidades indígenas, defensores ambientales, docentes, jóvenes, mujeres e incluso niños. Así como del uso ilegítimo y desproporcionado de la fuerza, incluido el uso de armas menos letales como balas de goma y gases lacrimógenos que produjeron daños y lesiones en el cuerpo de manifestantes, incluyendo cabezas y ojos. También se accedió a información sobre hechos de violencia que afectaron a agentes de la policía provincial. La misión internacional pudo dar cuenta de actos del gobierno provincial y del poder judicial que han causado un efecto amedrentador del ejercicio del derecho a la protesta, que se ven convalidados con normas que limitan el ejercicio de este derecho. Por ejemplo, se identificó un posible uso abusivo del sistema penal y contravencional para desincentivar las protestas, mediante la aplicación de figuras penales exageradas y aplicación de multas por sumas elevadas de dinero. (AA VV: 2023, p. 2-3)

En el accionar del Tercer Malón de la Paz podemos identificar la constitución de tres espacios que marcan al menos tres formas distintas de lo institucional: la capital de la provincia, la travesía a Buenos Aires y la manifestación pacífica en las rutas nacionales 9 y 52 en la puna jujeña. En esos espacios emerge el estado provincial, el estado nacional y las formas que el Tercer Malón propone presentando 9 diferencias al cuestionar la estatalidad moderna colonial capitalista. Por cuanto, se establecen yuxtaposiciones e intersecciones ejemplificadas por ejemplo cuando en las manifestaciones aparece la bandera Argentina y la Wiphala. Es esta urdimbre de manifestaciones en donde se disputan los regímenes de propiedad de la tierra; fiscal, propiedad privada, propiedad comunitaria. Este proceso proponemos sea analizando desde la subjetividad política que permite la constitución de sujetos políticos.

El movimiento indianista propone repensar la crisis ecológica-civilizatoria desde las propias perspectivas indianistas. En los trabajos de Wayra Enrique González encontramos una producción crítica que se pregunta y cuestiona los lugares asignados a “lo indio”.

Hoy estamos afrontando la variedad de expresiones, propio de un modelo ecologista-ambientalista, como los ecosistemas, eco tecnología, ecoturismo, eco diseño, ecologismo, ecofeminismo... crisis ecológica, conciencia ecológica, huella ecológica, política ecológica, factor ecológico. Al igual que Ambientalismo, asambleas, ambientales, movimientos ambientales. En

nuestros procesos históricos los estados coloniales en el poder han utilizado su discurso para caracterizar al (indio-Indígena). En la época de la ilustración era el buen “salvaje”; durante el positivismo el obstáculo para el progreso; en el periodo de los nacionalismos “revolucionarios”, la base de la nacionalidad; cuando el marxismo imperaba en la inteligencia criolla, el obrero campesino, como clase vinculada a la revolución y ahora en este posmodernismo nos identifica como cosmovisión, como buen vivir. En nuestras realidades este concepto ideológico del “buen vivir” si bien recoge nuestras vivencias, los principios del Sumak Qamaña (Aymara) Allin Kawsay (Quechua), se encuentran dispersos y al mismo tiempo estructurados en la oralidad comunitaria de nuestros pueblos andinos. (González: 2022, p.10-11)

En esta aguda cita, Wayra González pone el acento en un aspecto central; la apropiación desde un lugar de enunciación diferente al indianista de categorías y contenidos que se identifican con lo Otro de la modernidad pero funcional a dicha modernidad capitalista. En este caso sobre lo indio-indígena. ¿Por qué no sospechar de ciertas epistemologías que con las mejores intenciones vuelven a la apuesta de que el buen salvaje salvará a la civilización “moderna”? Como bien señala Gonzalez los principios del “buen vivir” adquieren sentido en el marco cultural propia de los pueblos andinos que ordena y propone otras formas institucionales de organización social. Ahora bien; ¿cómo comprender esa otredad si se la pretende recepcionar desde los marcos modernos capitalistas? ¿Es un intento de salvar a Occidente de su propia crisis o de su crisis civilizatoria? En este sentido en los trabajos de Gonzalez se indaga sobre las formas y maneras posibles de comprender el extractivismo, la crisis ambiental y se pregunta “¿qué tipo de Teoría y acción ambiental-ecológica deberíamos pensar como Kollas-Indianistas?”

Un aspecto particularmente trascendente en Jujuy respecto a la relación entre el Estado provincial y las comunidades indio/indígenas es la configuración de una serie de institucionalidad indigenista promovida por el Estado provincial por ejemplo la Secretaría de Pueblos Indígenas y funcionarios que supuestamente se encargan y velan por los intereses de las comunidades (Durán *et al*, 2019). Esta forma de estatalidad moderna que basa su reconocimiento desde las identidades culturales, logra colonizar los territorios e imponer otras lógicas a las propias ancestrales de las comunidades. En este sentido guarda estrecha relación con las formas racializadas impuestas en la conquista y en la colonia, estableciendo otras estrategias de colonialidad aunque respetan las buenas prácticas del lenguaje del derecho indígena.

## CONCLUSIONES

A lo largo del texto nos tensiona una pregunta insistente: ¿cómo explicar la eficacia del capitalismo habida cuenta de los desastres que ocasiona en términos de crisis civilizatoria y despojo en los territorios, y en términos de las profundas brechas e injusticias sociales? El análisis crítico desde la conciencia que alerta sobre estas profundas modificaciones legitimadas desde el desarrollo que pone en riesgo la propia subsistencia pareciera que no basta. ¿Cómo logra legitimidad esta forma de relaciones sociales que llamamos capitalismo? El extractivismo a menudo se impone violentamente pero no debemos desconocer que en determinadas situaciones logra legitimidad social. ¿Qué relaciones existe entre la modernidad científico-técnica, el capitalismo como forma de relación social y el extractivismo como forma de estar/extraer en los territorios?

En la bibliografía que se dispone hay una buena producción en torno a contribuir a la crítica de la actual etapa del capitalismo en América Latina. Esfuerzos que surgen de prácticas alternativas, de experiencias de resistencia al avance del capital en su fase actual. Asimismo, se han vinculado diferentes registros: la crítica a la modernidad, la persistencia del movimiento indígena/indianista que cobra protagonismo y replantea la cuestión de la colonialidad, los feminismos al señalar la necesidad de revolucionar el orden patriarcal. Capitalismo-modernidad-colonialidad-patriarcalismo conforman un complejo categorial que tiene la virtud de identificar los vínculos de estas formas de análisis, pero a la vez pueden establecer una competencia entre los propios registros. ¿Cuál es el mal mayor? ¿Alguno de ellos tiene preeminencia sobre los otros? o logra sintetizar a los demás? ¿Alguno de ellos es condición de posibilidad de los otros?

Por otra parte, desde la identificación de los procesos socio-políticos-culturales, emergen diversos sujetos históricos: e trabajador, el indio/mestizo, diversas identidades de género no hegemónicas desde la cual se construyen lugares de enunciación y de prácticas que presentan dificultades para articular con otros sujetos que no sean idénticos. Se apela, a modo de resolución de esta dificultad, la estrategia de lo interseccional, en su expresión ya clásica de género/clase/étnica con posibilidad de diseminarse cada vez más, aumentando las dificultades de articulación. Aquí hay una intuición política que nos inspira: nos enfrentamos a una lógica global de despojo en pos de la acumulación de una minoría cada vez más pequeña que posee diferentes dispositivos de poder, luego quizás no sea una buena táctica enfrentarlos desde lógicas distintas. Por tanto, a nivel categorial como en el plano de los sujetos históricos, identificamos un problema que suponemos se traduce en impotencia política frente al avance del capitalismo.

Postulamos que si bien las lógicas diferenciales, tanto en el plano categorial como en el plano de los sujetos históricos, han mostrado otras formas de sujeción y posibilitado prácticas de resistencia; no logran contraponer una forma alterna a la lógica del despojo que hace posible el desarrollo del capitalismo en su fase actual. Creemos, a su vez, que el despojo es posible también, aunque no solamente, por condiciones dadas en la propia subjetividad política. Luego es en el espacio denso y ambiguo de la propia subjetividad en donde se disputa la legitimidad de la forma social capitalista.

Retomemos la resistencia del Tercer Malón de la Paz frente al avance del Estado provincial de Jujuy en la reforma de la constitución, frente a la apropiación del litio por las empresas en los territorios de las comunidades indias/indígenas. Resistir es posible por su existencia como pueblos indios. La solidez y firmeza de la clave étnica identitaria les ha permitido resistir a lo largo del proceso de conquista y colonización. El Estado Nacional argentino utilizó frente a los pueblos indios desde estrategias de indigenismo "inclusivo" hasta el genocidio para lograr establecer hegemonía y control de los territorios, así como formar una subjetividad nacional que permitiera legitimar las formas sociales del capitalismo. La cuestión étnica/clase ha sido ampliamente mostrada en el pensamiento crítico latinoamericano al tratar de evidenciar los diversos procesos desde la colonia hasta lo poscolonial. Desde una perspectiva económica Anibal Pinto propuso el término heterogeneidad estructural social (Pinto, 1972) para caracterizar el despliegue de la modernidad capitalista en América Latina, en donde si bien el acento está puesto en cómo se comporta económicamente la región en donde no se avizora una homogeneidad; el factor étnico es imprescindible para comprender dicha heterogeneidad. Desde la sociología y la antropología los trabajos de Calderon y Cantoni postulan que las sociedades latinoamericanas se constituyen desde relaciones inter-étnicas en donde los indígenas y los afro-descendientes ocupan lugares inferiores mientras que los lugares superiores los ocupan grupos étnicos de origen europeo colonial denominado este fenómeno como estratificación social de tipo colonial (Calderón y Cantoni, 1978). Por último, el concepto zabaletiano de sociedad abigarrada (Zavaleta Mercado, 2013) aporta para comprender la presencia de la yuxtaposición histórico-política y social-económico-cultural producidas en la colonia, podemos comprender la manera en que coexisten tiempos-espacio diversos en donde la forma capitalista se expresa de manera débil o directamente ausente conviviendo con temporalidades espaciales en donde el capitalismo ha logrado hegemonizar las formas de lo social.

En las expresiones del Malón de la Paz hay un núcleo étnico-identitario que se resiste a las formas de territorialización del Estado moderno colonial y del capitalismo. Ahora bien, ¿la identidad indígena es condición necesaria y suficiente para lograr eficacia política en la resistencia? El indianismo, interpretamos, indica la necesidad de politizar la clave étnica sin suprimirla. En esa operación de politización creemos encontrar vínculos con nuestra propuesta de operar desde la subjetividad política para legitimar/deslegitimar apuestas políticas. Al politizar la identidad étnica se enfrenta a la magna tarea de cuestionar/proponer formas de la sensibilidad, formas de estar en los territorios, definir el vivir bien, identificar las pasiones políticas desde el miedo al Jallalla, afrontar el desafío económico y vincularlo el vivir bien, revisar las representaciones sociales y las formas de organización. El desglose y descripción de la subjetividad política puede ser aumentada. Nos interesa subrayar que es desde esta dimensión en donde se asienta la legitimidad política, tanto del Estado moderno como del capitalismo. La sola apelación a una clave, por ejemplo la étnica o la de clase; incluso lo interseccional, parece no bastar para lograr cierta eficacia. Asimismo no basta con los

procesos de toma de conciencia y/o de resolución económica. Es el propio movimiento histórico en donde emergen los sujetos políticos en donde aparecen las condiciones de posibilidad en la creación y/o en la recuperación de formas de estar en los territorios, aunque tampoco esto implica conjurar las tensiones, contradicciones y ambigüedades del propio proceso histórico.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2023) "Misión de observación internacional sobre derechos humanos en Jujuy: Resultados preliminares". Federación Internacional por los derechos humanos en <https://www.fidh.org/es/region/americas/argentina/mision-de-observacion-internacional-sobre-derechos-humanos-en-jujuy>
- ARACH, O. Y RAVINOVICH, S. (2021), "Antropoceno. Un caleidoscopio para vislumbrar el fin (del Holoceno)", *Revista AVÁ*, 39, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, pp. 6 – 17.
- ARAMAYO, (2023) "Sobre la evolución de la economía y la política de Jujuy". Ediciones Yará, Jujuy:
- BASCHET, J. (2014) *Adiós al Capitalismo. Autonomía, sociedad del buen vivir y multiplicidad de mundos*. Futuro anterior/NED, Buenos Aires.
- BERNARD, B. (2001). "El eterno retorno de una Filosofía Antihegemónica", en: *Estudios de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social. Vol. II. Libro Homenaje a José Manuel Delgado Ocando*. Tribunal Supremo de Justicia. Colección Libros Homenajes, nº.4. Caracas. pp. 211-251.
- BONNEIL Y FRESSOZ (2020). "El acontecimiento antropoceno", *Ciencias Sociales y Educación*, 9(17), 251-280. <https://doi.org/10.22395/csye.v9n17a12>
- BRIONES, C., LANATA, J. Y MONJEAU, A. (2018). "El Futuro del Antropoceno", *Utopía y praxis latinoamericana. Revista internacional de Filosofía y Teoría Social*, 24 (84), Maracaibo, pp. 19-31.
- CALDERON, F. (1978) "Los pueblos quechua y aymara en la formación y desarrollo de la sociedad boliviana". En Rex, John (comp.) *Raza y clase en la sociedad postcolonial: un estudio sobre las relaciones entre los grupos étnicos en el Caribe de lengua inglesa, Bolivia, Chile y México*. UNESCO. pp. 185-226.
- COMISIÓN SEXTA del EZLN. *El Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista*. México.
- CRUTZEN, P. J. y STOERMER (2000). "The Anthropocene". *IGBP Newsletter*, (41). <http://www.igbp.net/download/18.316f18321323470177580001401/1376383088452/NL41.pdf>
- CRUTZEN, P. J. (2006). "The anthropocene". In *Earth System Science in the Anthropocene* (pp. 13–18). Springer Berlin Heidelberg. [https://doi.org/10.1007/3-540-26590-2\\_3](https://doi.org/10.1007/3-540-26590-2_3)
- CRUZ, G. R., 2023. "El tiempo de la crítica a La Revolución India. Desplazamientos a los 50 años de su primera edición". *Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, vol. 23 p. 1 – 13.
- CRUZ, G. R., 2023. "Indianismo". En A. Kozel, D. Rawicz y E. Devés (editores), *Problemáticas étnicas y sociales desde el pensamiento latinoamericano. Temas, Conceptos, Enfoques*. Santiago de Chile: Ariadna ediciones, Colección Estudios de las Ideas, vol 13. Pp. 153-157;
- DURÁN et al (2019) "Indigenismos e institucionalidad indígena contemporánea en Jujuy", *Revista Administración Pública y Sociedad*, Nº 08, Julio-Diciembre, ApyS-IIFAP-FCS-UNC, Córdoba.

- DURÁN, V. (2022) *Indianismo contemporáneo en el Kollasuyu. Sus vínculos y contribuciones*. Jujuy: El Malón Vive.
- ESTRADA ALVAREZ, J. y MORENO RUBIO, S. (2008) "Configuraciones (criminales) del capitalismo actual. Tendencias de análisis y elementos de interpretación", en: Varios Autores, *Capitalismo Criminal. Ensayos Críticos*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- FEDERICI, S. (2010) *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- GONZÁLES CASANOVA, P. (2010). *Sociología de la explotación*. México: CLACSO.
- GONZÁLES CASANOVA, P. (2012) "Capitalismo corporativo y Ciencias Sociales". Conferencia presentada en CLACSO "Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales", México. En: *Rebelión*, 26-11-2012.
- GONZALEZ, W. E. (2022) *Pensar la crisis ambiental desde el indianismo*. Resistir Creando Editora. Kollasuyo.
- GONZALEZ, W. E. (2024) *El Malón es lucha siempre*. Resistir Creando Editora. Kollasuyo-Jujuy
- HARAWAY, D. (2015). "Anthropocene, Capitalocene, Plantationocene, Chthulucene", *Making Kin. Environmental Humanities*, 6(1), 159–165. <https://doi.org/10.1215/22011919-3615934> Isaacman, S., Frias-martinez, V., & Frias-martinez, E. (2014). Modeling human migration patterns during drought conditions in La Guajira. *Compass*. <https://doi.org/10.1145/3209811.3209861>
- HARVEY, D. (2005) *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- ILLICH, I. (2006). *Obras reunidas*", Volimen I. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- KALTMAYER, O. (2021). *Refeudalización. Desigualdad social, economía y cultura política en América Latina en el temprano siglo XXI*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara / CALAS.
- LECHNER, N. (1977) "La crisis del Estado en América Latina en *Obras I*. Fondo de Cultura Económica-FLACSO México. pp 353-456
- LECHNER, N. (1984) "La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado" en *Obras II*. Fondo de Cultura Económica- FLACSO México. pp. 267-422
- LECHNER, N. (1988) "Los patios interiores de la democracia" en *Obras III*. Fondo de Cultura Económica-FLACSO México, pp 117-230
- LOWY, M. y SAYRE, R. (2008) *Rebelión y melancolía. El romanticismo como contracorriente de la modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LUXEMBURGO, R. (1912) *La acumulación del Capital*. México: Grijalbo.
- MARX, K. (1975) *El Capital*. Tomo I. México: Siglo XXI.
- MOORE, J. (2015). *Capitalism in the web of life: Ecology and the accumulation of capital*. Verso, London.
- PACHECO, D. (1992) *El indianismo y los indios contemporáneos en Bolivia*. La Paz: HISBOL y MUSEF.
- PÉREZ-ESTÉVEZ, A. (1998). *La materia, de Avicena a la Escuela Franciscana*. EdiLUZ, Maracaibo.
- PINTO, A. (1972) *La heterogeneidad estructural: aspecto clave del desarrollo latinoamericano*. Santiago de Chile: CEPAL.
- PORTO-GONÇALVES, C. W. (2001) *Geo- Grafías. Movimientos Sociales. Nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

PORTO-GONÇALVES, C. W. Y HOCSMAN, L. D. (Org.) (2016). *Despojos y resistencias en América Latina / Abya Yala*, Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

QUIJANO, A. (2005) *Colonialidad del poder, eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

QUINTERO WEIR, J. A.; MANSILLA, P. Y MOREIRA-MUÑOZ, A. (2023). "El exilio de Jujá: geonarrativas del agua frente al cambio climático en la Guajira.", *Alternativa. Revista de estudios rurales*, Nº 13, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, pp. 4 -34.

REINAGA, F. (2010) [1970] *La revolución india*. La Paz: PIB

SALADINO GARCÍA, A. (2015) "Indianismo". En Biagini, Hugo E. (director), *Diccionario del pensamiento alternativo*. Adenda. Buenos Aires: Biblos, 126-129.

SAVAMPA, M. (2019) *El Antropoceno como diagnóstico y paradigma. Lecturas globales desde el Sur, Utopía y Praxis Latinoamericana*, 4, nº 84 (Enero - Marzo), Universidad de Zulia, Maracaibo, pp. 33-54.

SCOTT, J. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: ERA.

SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS (2013) "Ellos y Nosotros".

TISHLER, H. (2017). "El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos?", *Desacatos. Revista de Antropología Social*, no.54 may./ago. México, pp. 40 – 57.

TODOROV, T. (1998) *La conquista de América. El problema del Otro*. México: Siglo XXI.

WALLERSTEIN, I. (2005) *La crisis estructural del capitalismo*. Chiapas/México: Cideci-Unitierra.

ZVALETA MERCADO, R. (2013 [1984]) "Lo nacional-popular en Bolivia", en *Obras Completas Tomo II: Ensayos 1975-1984*. La Paz: Plural.

## BIODATA

**Luis Daniel HOCSMAN:** Doctor en Ciencias Naturales - Orientación Antropología por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Su área de interés son campesinado, etnicidad, cuestión agraria, agriculturización, crítica al desarrollo, así como de luchas y resistencias indígenas y campesinas en Argentina y América Latina frente a la territorialización capitalista. Investigador del CONICET. Se desempeña en la Dirección del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios y del Programa de investigación Estudios sociales rurales y crítica al desarrollo (UNC) y del proyecto de investigación "Transformaciones territoriales desarrollistas. Tensiones territoriales y resistencias del Desarrollo en la provincia de Córdoba. Siglo XXI." (UNC).

**Oscar P. PACHECO:** Doctor en Estudios Sociales de América Latina, mención sociología por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Su área de interés son los procesos de subjetividad política desde la filosofía política latinoamericana y la sociología política. Participa del programa de investigación Estudios sociales rurales y crítica al desarrollo (UNC) y del proyecto de investigación Democracias, sujetos y subjetividades: indagaciones desde el pensamiento crítico latinoamericano (UCC).



Código: ut29pr1072024